



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 SET. 2007

RES.H.Nº 1239-07

Expte. Nº 4.433/07

VISTO:

Las Res. 969-07 y 1051-07 por la que se designa la Comisión Asesora que entendió en la evaluación que de antecedentes y entrevistas a postulantes interesados en cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva; para la asignatura "Planeamiento Educativo" con extensión de funciones a "Diseño y Evaluación de Proyectos" de la Carrera de Ciencias de la Educación, y;

CONSIDERANDO:

QUE se cumplieron con las disposiciones contenidas en la Res. H.Nº 160-94 y modificatorias - Reglamento para cobertura de cargos Interinos y/o temporarios para esta Facultad -;

QUE dicha solicitud de Designación cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Contable, la cual informa que se cuenta con el financiamiento para la cobertura de un cargo con carácter interino de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, según lo dispuesto por Res. C.S. Nº 519-06;

QUE la Comisión encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, se constituyó en tiempo y forma;

QUE la misma, emite dictamen unánime proponiendo la designación del Profesor Nestor Hugo ROMERO, en el cargo y asignatura motivo del llamado;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 475, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora y en consecuencia proceder a la designación del mencionado Docente a partir del 18 de Setiembre de 2007;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 18 de Setiembre de 2007)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a Fs. 89/91 del presente expediente.-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

...//

RES.H.Nº 1239-07

ARTICULO 2º.- DESIGNAR Interinamente al Profesor Nestor Hugo ROMERO, D.N.I. Nº 17.134.036, como Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva en la Cátedra "Planeamiento Educativo" con extensión a "Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos" a partir del 18 de Setiembre de 2007.-

ARTICULO 3 º.- IMPUTAR el gasto que demande dicha al cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, según lo dispuesto mediante Res. C.S. Nº 519-06.-

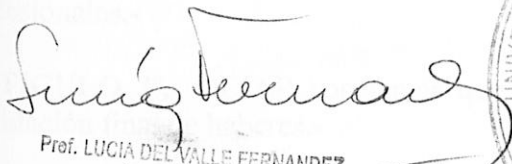
ARTICULO 4 º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, el docente, deberá concurrir a la Dirección General de Personal a fin de cumplimentar con documentación de rigor.

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que el Profesor además de realizar las funciones específicas en la asignatura citada, deberá cumplir otras actividades en la disciplina correspondiente o afin, de acuerdo a su especialización, dedicación y necesidades de la Facultad.-

ARTICULO 6º.- HACER SABER al docente que deberá registrar en planillas habilitadas a tal fin en Sala de Profesores de la Facultad, su asistencia y temas desarrollados en cada clase.-

ARTICULO 7 º.- NOTIFÍQUESE al docente y demás postulantes y comuníquese , a la Escuela de Ciencias de la Educación , Dirección Administrativa Contable , División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente

Jcl/cm.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Dra. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.